

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 18 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: CA-01326/2015 Matrícula: 0648CHL Titular: VIAJES ARRIATE RUTAS TURISTICAS S.L. Nif/Cif: B18960781 Domicilio: CL PEREZ DE AYALA, 2 Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2015 Vía: N357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE TARIFA HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTES PÚBLICOS O PRIVADOS UTILIZANDO CONDUCTORES QUE CAREZCAN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL O DE LA TARJETA DE CUALIFICACION (CAP) EN VIGOR. TRANSPORTANDO UNOS 40 VIAJEROS DESDE EL PTº DE TARIFA HASTA EL PTº DE ALGECIRAS,NO PRESENTANDO EL CAP EL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001
Expediente: CA-01327/2015 Matrícula: 0648CHL Titular: VIAJES ARRIATE RUTAS TURISTICAS S.L. Nif/Cif: B18960781 Domicilio: CL PEREZ DE AYALA Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2015 Vía: N357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE TARIFA HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE MÁS DE 9 PLAZAS, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTANDO UNOS 40 VIAJEROS DESDE EL PTº DE TARIFA HASTA EL PTº DE ALGECIRAS,CON AUT DE TTES VD CADUCADA EL 28-02-15. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 42 ,51 Sancion: 4001
Expediente: CA-01372/2015 Matrícula: 4469GXM Titular: ADRIAN GHEORGHUIU Nif/Cif: X8329583H Domicilio: CL PARROCO ANTONIO GOMEZ VILLALOBOS, 83, 2º D Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 14 de Marzo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 664,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTIPONCE HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. REALIZA REPARTO DE MUEBLES DE IKEA POR CUENTA DE UN TERCERO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: CA-01844/2015 Matrícula: 9860DHR Titular: SUMINISTROS FLORIDO SL Nif/Cif: B11374733 Domicilio: CTRA. PUERTO REAL-PATERNA, APTDO 167 Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 659,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA PUERTO REAL DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). TRANSPORTA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: CA-01922/2015 Matrícula: 0199DFW Titular: ANTONIO MANUEL MARISCAL BAENA Nif/Cif: 75899813C Domicilio: CL LA PERDIZ, 16 Co Postal: 11205 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR ACTIVIDAD DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: CA-01930/2015 Matrícula: Titular: SERVICIOS LOGISTICOS GARUVA S.L. Nif/Cif: B11759297 Domicilio: URB. LOS VILLARES, CL MAR DE BARENTS, 22 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 04 de Mayo de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: CA-01937/2015 Matrícula: 0076DRF Titular: CASTRO TORRES, JOSE CARLOS Nif/Cif: 52316557K Domicilio: AVDA. MIGUEL DE CERVANTES, 110 Co Postal: 11550 Municipio: CHIPIONA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 18 de Diciembre de 2014 Vía: A-491 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHIPIONA HASTA CHIPIONA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL MISMO, POSEYÉNDOLO. TRANSPORTA PESCADO. PORTA ATP CADUCADO 11-2014. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Sancion: 201

Expediente: CA-02473/2015 Matrícula: 7617HHX Titular: EMBALAJES PUNTA EUROPA S.L.U. Nif/Cif: B72032915 Domicilio: AVDA. EMPRESARIOS, SN, OF 6-9A, CENT EMPR ARTYYSUR Co Postal: 11379 Municipio: PALMONES Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 28 de Septiembre de 2015 Vía: N357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. REMOLQUE B06326R. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00515/2016 Matrícula: 1450GSX Titular: HIELOS EL IGLU SL Nif/Cif: B11330438 Domicilio: C/ PENETRACIÓN SN Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Febrero de 2016 Vía: URBANA Punto kilométrico: Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CAREZCA DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS O TERNERLO CADUCADO O FALSEADO Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: CA-00558/2016 Matrícula: 0384BRJ Titular: HORPASUR 2001 SL Nif/Cif: B11554086 Domicilio: URB\ SANTA ANA, 3 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Febrero de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 07:40 HORAS DE FECHA 01/02/2016, Y LAS 07:45 HORAS DE FECHA 08/02/2016. DESCANSO REALIZADO 43:00 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 42 HORAS E INFERIOR A 45 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 12:45 HORAS DE FECHA 06/02/2016 Y LAS 07:45 HORAS DE FECHA 08/02/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN IGUAL O INFERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. HABIENDO REALIZADO SEMANA ANTERIOR DESCANSO SEMANAL DE 41:30 H. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMAS 30/01, 01,02,03,04,05,06 Y 08/02/2016. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-01222/2015 Matrícula: CA002686BH Titular: YAKHLEF EL IMRANI ABDELAZIZ Nif/Cif: 49098787C Domicilio: CTRA. CADIZ-MALAGA, EDIF. AURORA I, 4º B Co Postal: 11203 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Marzo de 2015 Vía: CTRA. CÁDIZ-MÁLAGA (URBAN Punto kilométrico: Hechos: REALIZACIÓN TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO TURISMO, SIN AUTORIZACIÓN -TAXI PIRATA- Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Expediente: CA-01768/2015 Matrícula: 5375CVW Titular: AHMED MAAZIZ Nif/Cif: X3128734K Domicilio: CL CRISTO, 113 Co Postal: 13300 Municipio: VALDEPEÑAS Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Expediente: CA-00132/2016 Matrícula: B 002668PX Titular: YAKHLEF EL IMRANI ABDELAZIZ Nif/Cif: 49098787C Domicilio: CTRA. DE MALAGA, EDIFICIO AURORA I, 4º B Co Postal: 11203 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 22 de Diciembre de 2015 Vía: C/ ARBOLITOS (JUNTO GASOL Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN O TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 18 de octubre de 2016.- La Delegada, Maria Gemma Araujo Morales.